

PROGRAMA DE TELE EDUCACIÓN “CONSTRUYENDO UN NUEVO ESTADO”

1er. CICLO: “LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA”

MODALIDAD - TELE – EDUCACIÓN

En el marco del Art. 9 del Decreto Supremo N° 212 del 15 de julio de 2009 “*la Escuela de Gestión Pública Plurinacional podrá desarrollar programas educativos de carácter presencial, semi presencial, virtual (a distancia), e itinerante*”. En este contexto y como parte de la oferta académica para la gestión 2010, a partir del 6 de abril se dará inicio al primer Programa de TELE – EDUCACIÓN, denominado: “CONSTRUYENDO EL NUEVO ESTADO” con el 1er. CICLO “LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA”. Este primer ciclo estará dirigido a toda la población en general y se transmitirá por canales TV según convenios interinstitucionales. El Programa constará de 10 módulos distribuidos en 40 Programas de Tele – Clases. La EGPP certificará la participación en el curso, a todos aquellos que hubieran rendido satisfactoriamente las evaluaciones en modo presencial. Para mayor información acceder a la Web: <http://teleeduca.egpp.gob.bo>

**IV. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN Y
CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA
SUBPROGRAMA 1: TELE – EDUCACIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA**

2010

GUIA EDUCATIVA GENERAL

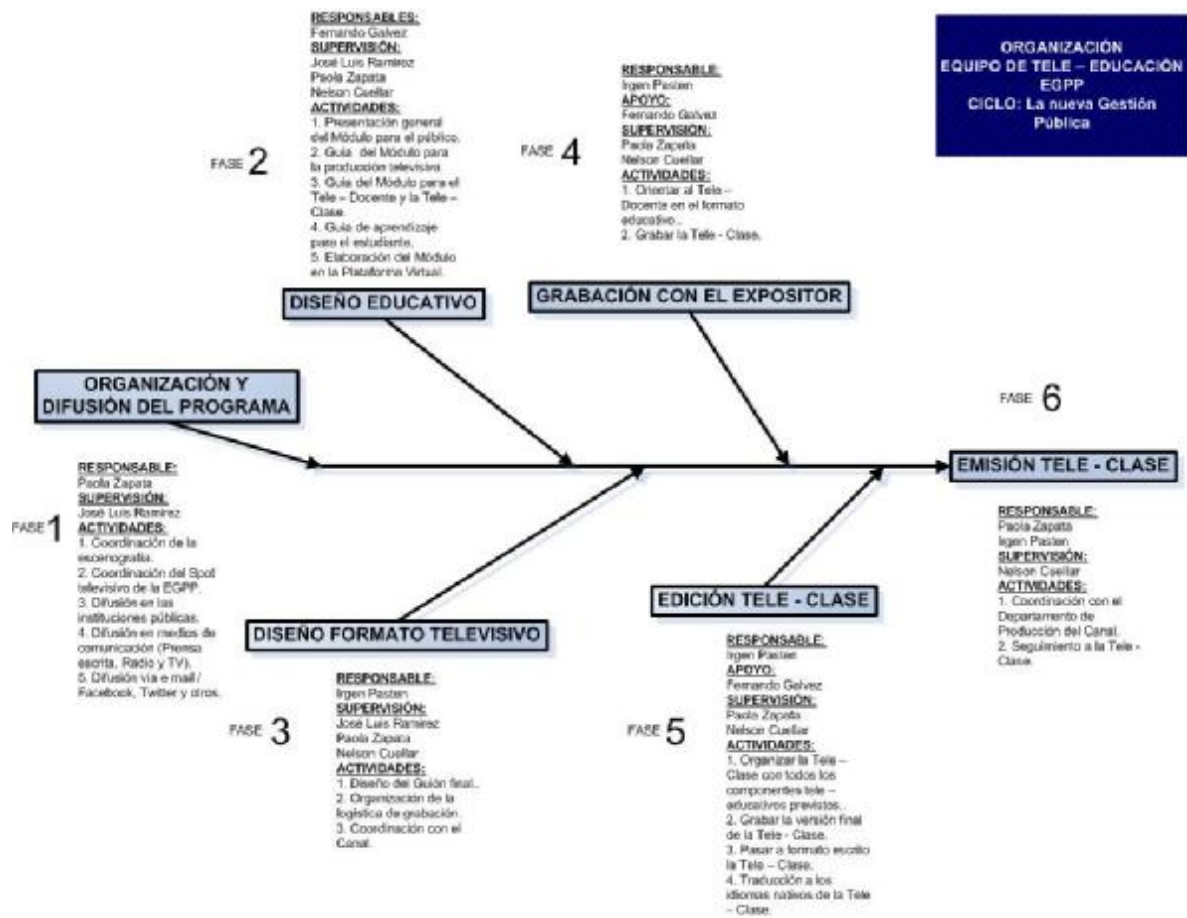
1er. MÓDULO:	"LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO"
2do. MÓDULO:	"LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA"
3er. MÓDULO:	"LA DESCOLONIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO"
4to. MÓDULO:	"EL PARADIGMA DEL VIVIR BIEN"
5to. MÓDULO:	"LEY DEL ÓRGANO JUDICIAL" "LEY DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"

CONTENIDO

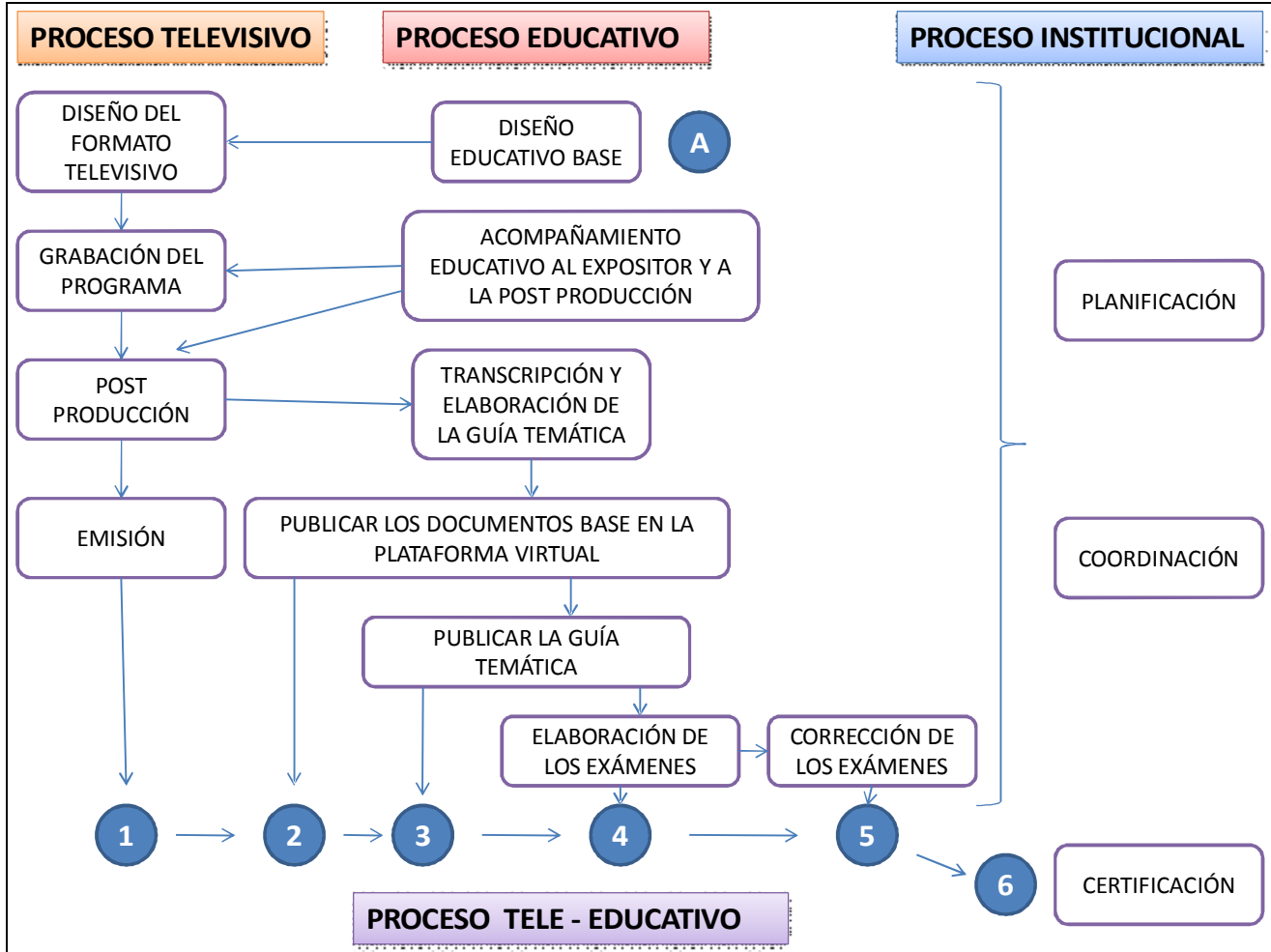
- 1. ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DEL EQUIPO DE TELE – EDUCACIÓN.**
- 2. I NFORMACIÓN GENERAL.**
- 3. GUÍA PARA EL TELE – PARTICIPANTE.**

ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

EQUIPO DE TELE-EDUCACIÓN



MAPA DE PROCESOS



INFORMACIÓN GENERAL

**PROGRAMA DE TELE EDUCACIÓN
"CONSTRUYENDO UN NUEVO ESTADO"**

1er. CICLO CERTIFICADO DE TELE EDUCACIÓN:

"LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA"

Instituciones que otorgan el Diploma:	ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Objetivos:	Lograr que la ciudadanía conozca la nueva Gestión Pública Plurinacional fortaleciendo sus conocimientos así como su involucramiento en la participación y el control social de la misma.
Dirigido a:	Todos las servidoras y servidores públicos y la población en general.
Contenido:	Módulo I: NUEVA GESTIÓN PÚBLICA Módulo II: NUEVA LEGISLATURA DEL ESTADO PLURINACIONAL Módulo III: PARADIGMA DEL VIVIR BIEN Módulo IV: TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Módulo V: AUTONOMÍAS EN EL ESTADO PLURINACIONAL Módulo VI: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Módulo VII: INTERCULTURALIDAD EN LA SOCIEDAD Y EL ESTADO PLURINACIONAL Módulo VIII: DESCOLONIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO PLURINACIONAL Módulo IX: PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Módulo X: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DEL ESTADO
Duración:	2010 - 2011
Modalidad	La modalidad es totalmente a distancia en formato de Tele - Educación a través del canal 16 de TV COTEL con el apoyo del Campus Virtual de la EGPP. Como complementación a la Tele – Clase los participantes podrán solicitar una copia en DVD del Módulo ya transmitido en la unidad de capacitación del servidor público de la EGPP. La duración del Programa Especializado es de 9 meses y su carga horaria es de un total de 180 horas académicas de las cuales: 36 horas académicas son presenciales (modalidad Tele -.Clase) y 144 horas no presenciales dedicadas al estudio personal.
Créditos	La carga horaria certificada para cada Módulo es de 32 horas académicas
Inversión y Forma de Pago:	El Programa es de carácter gratuito
Fecha límite postulación:	El postulante puede participar en cualquier momento del Ciclo
Participación	El sistema de participación es flexible ya que el Tele – Participante puede tomar todos los módulos en forma sistemática o escoger aquellos que más le interesen.
Requisitos para obtener la certificación:	1. Haber participado en las Tele – Clases o visto el material en diferido. 2. Haber realizado todas las actividades metodológicas de estudio para cada Módulo.

3. Solicitar en forma escrita en la EGPP las evaluaciones presenciales para acceder a la Certificación oficial de ciertos Módulos o del Ciclo en general.

La evaluación tendrá las siguientes características:

1. Es presencial y se realizará en las instalaciones de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.

2. Si el participante sólo ha tomado algunos módulos, rendirá una evaluación presencial en la EGPP y recibirá una certificación de capacitación.

Si el participante ha cursado todos los módulos y realizado todas las actividades de profundización del conocimiento, rendirá en forma presencial una "evaluación integradora", para optar por una certificación que avale su participación y aprobación del Programa Especializado sobre "La nueva Gestión Pública del Estado Plurinacional" y se puedan habilitar para homologar sus créditos obtenidos con otros programa de Postgrado.

**Mayores
Informes:**

EGPP - UDSP

Teléfono: 2204123 - Fax 2200141

Calle Bolívar Esq. Indaburo N° 724

consultas@egpp.gob.bo

<http://teleeduca.egpp.gob.bo> - www.egpp.gob.bo

GUÍA PARA EL

TELE- PARTICIPANTE

**PROGRAMA DE TELE EDUCACIÓN:
“CONSTRUYENDO UN NUEVO ESTADO”
1er. CICLO:
“LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA”**

PRESENTACIÓN:

El nacimiento del nuevo Estado Plurinacional ha suscitado en la sociedad una amplia expectativa sobre los cambios que se realizarán y el impacto de los mismos. Las instituciones públicas ya han iniciado el proceso de formación para la transformación. En este contexto, la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) buscando el fortalecimiento de la relación Estado – Sociedad encara este proceso de Tele – Formación de amplio impacto con la finalidad de que la sociedad conozca los cambios en la nueva Gestión Pública y se sienta involucrada en los mismos.

El presente ciclo da inicio a una serie de programas de Tele Educación en torno al fortalecimiento de esta participación ciudadana y el control social para fortalecer la transformación de la nueva Gestión Pública del Estado Plurinacional.

Este Ciclo se desarrollará en 10 Módulos en formato de Tele – Educación con el objetivo de que el ciudadano conozca la nueva realidad de la Gestión Pública y se sienta invitado a ser partícipe de este proceso de cambio.

Distinguido cursante usted va a iniciar un proceso de autoformación en modalidad de Tele – Educación. Los procesos de formación a distancia suponen del participante madurez y responsabilidad en el cumplimiento del itinerario educativo propuesto.

Prevedemos que usted organizará su tiempo en forma exclusiva para el horario del curso. Todos los martes se emitirá la clase con su reprís el jueves siguiente.

Le recomendamos que tenga siempre a la mano esta guía de aprendizaje donde usted irá tomando los apuntes necesarios del Tema expuesto. Es recomendable que a medida que transcurre el Tele – curso usted vaya apuntando las ideas principales y secundaria que van apareciendo. Esto le pondrá en un actitud activa de aprendizaje y le permitirá fijar mejor los contenidos.

Si usted tiene una apreciación personal diferente a la expuesta por el expositor debe tomar nota de estos datos ya que son importantes para generar un proceso dialéctico adecuado en la generación de nuevos conocimientos.

Las dudas que usted pueda ir teniendo a lo largo de la Tele – clase deben ser anotadas ya que se le comunicará un medio vía web para que el experto pueda responderlas.

Objetivo general:

Que los Tele – Participantes valoren la importancia de construir entre todos la nueva Gestión Pública Plurinacional.

Objetivos específicos:

Que los Tele – Participantes:

- Comparen y valoren las diferencias entre el actual y el anterior enfoque de la Gestión Pública.
- Expliquen con una adecuada fundamentación los nuevos desafíos que se deben encarar en la construcción colectiva de la nueva Gestión Pública.
- Constaten la nueva imagen de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, como la “Escuela del Cambio”.
- Interactúen en forma asincrónica (vía Web), manifestando al Tele – Docente sus dudas, preocupaciones y aportes para la construcción de la nueva Gestión Pública.
- Propicien un auténtico espacio de enseñanza – aprendizaje trascendiendo el mero contexto informativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL 1er. MÓDULO “LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO”:

- Comprender el contexto histórico que antecede y fundamenta la creación del nuevo texto constitucional.
- Comprender las características esenciales de lo Plurinacional y lo Comunitario en nuestra actual Constitución.
- Conocer los antecedentes constitucionales que precedieron a nuestra actual Constitución.
- Diferenciar entre el Paradigma civilizatorio actual y el Paradigma civilizatorio plurinacional comunitario.
- Valorar los desafíos que nos plantea la Constitución para alcanzar el Vivir bien en el contexto de la: Bolivia Digna, Bolivia Productiva, Bolivia Democrática y la Bolivia Digna.
- Comprender los tres modelos que se manifiestan en nuestra Constitución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL 2do. MÓDULO “LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA”:

- Comprender el marco normativo interno y externo que fundamentan el Ministerio de Transparencia institucional y Lucha contra la Corrupción y el Programa Nacional de Transparencia.
- Entender las características de la Política y Programa de Transparencia del Ministerio de Transparencia institucional y Lucha contra la Corrupción.
- Comprender la importancia que tienen las Unidades de Transparencia, presentes en todas las instituciones públicas.
- Valorar la importancia de la rendición de cuentas y la cultura de la transparencia.
- Comprender el contexto histórico y normativo de la Transparencia y el Proyecto de Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- Comprender el contexto y la importancia de los instrumentos y convenciones internacionales anti corrupción.

- Adquirir conocimiento en torno a todos los artículos de nuestra Constitución Política del Estado que tratan los temas de la transparencia, lucha contra la corrupción, acceso a la información y el control social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3er. MÓDULO “LA DESCOLONIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO”:

- Comprender los antecedentes históricos coloniales que precedieron a los movimientos de descolonización.
- Entender la problemática del “indio” en el contexto de la descolonización.
- Comprender la importancia que tienen el racismo y el patriarcado en la sobrevivencia del modelo colonialista.
- Entender la importancia del mandato presidencial de descolonizar el Estado desde el Estado.
- Valorar la importancia de descolonizar nuestro actual sistema educativo.
- Entender los plurinacional como marco de la descolonización.
- Reflexionar sobre la descolonización de la Gestión Pública.
- Valorar el compromiso de todos frente a la descolonización como eje de la realización de un auténtico Estado Plurinacional.
- Comprender el significado de la “descolonización” para la sociedad, el Estado y la nueva Gestión Pública.
- Apreciar el cambio que tendrá el nuevo servidor público cuando se descolonicé.
- Comprender el impacto que tendrá esta transformación descolonizadora en la ciudadanía en general.
- Entender el significado de la participación ciudadana y el control social en una gestión pública descolonizada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4to. MÓDULO “EL PARADIGMA DEL VIVIR BIEN”:

- Entender el Vivir Bien en el contexto de la cosmovisión.
- Comprender las características del Paradigma de Occidente.
- Comprender las características del Paradigma Comunitario.
- Comprender la importancia de la “comunidad” como expresión auténtica del Vivir Bien.
- Valorar las conquistas legales que se están consiguiendo a nivel nacional e internacional, a partir del Vivir Bien.
- Valorar como los diferentes pueblos han comprendido el Vivir Bien.
- Valorar la importancia de transformar nuestro actual sistema educativo en el contexto del Vivir Bien.
- Comprender el valor del sistema jurídico ancestral comunitario frente al sistema jurídico positivista occidental.
- Entender el contexto de una economía reflexionada desde el Vivir Bien.
- Valorar el sistema agrícola de nuestros antepasados como expresión del Vivir Bien.
- Comprender la importancia fundamental de transitar por el camino de la descolonización como previo a alcanzar auténticamente el Vivir Bien.
- Valorar la experiencia del Sumak Kawsay o Buen Vivir de nuestros hermanos Quichuas del Ecuador.
- Comprender que el Vivir Bien es la expresión del cambio espiritual que debe preceder a todo cambio político de nuestro Estado Plurinacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5to. MÓDULO “LEY DEL ÓRGANO JUDICIAL – LEY DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”:

- Comprender los antecedentes históricos de la Ley.
- Comprender la estructura de la Ley del Órgano Judicial.
- Comprender la estructura de la Ley del Tribunal Constitucional.
- Valorar la importancia de poder elegir a los administradores de justicia por el sufragio universal.
- Comprender el funcionamiento del nuevo Órgano Judicial.
- Comprender las características de las distintas jurisdicciones.
- Valorar los beneficios que traen estas nuevas Leyes para la población.
- Valorar la importancia de la conciliación como primer acto procesal.
- Comprender las características de la Dirección Administrativa Financiera.
- Comprender los cambios que implementa la Ley del Órgano Judicial en comparación de lo que fue la Ley de Organización Judicial.
- Comprender las características de la nueva Ley del Tribunal Constitucional.
- Valorar la importancia de la participación ciudadana en la nueva administración de justicia.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS: (contenidos mínimos)

1er. MÓDULO “LA NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO”:

Antecedentes históricos. Lo plurinacional y lo comunitario. Movimientos sociales, luchas anticoloniales y de reivindicación. Paradigmas civilizatorios. Crisis del paradigma civilizatorio actual. Modelo de Estado Plurinacional. Modelo Autonómico. Modelo de Economía Plural. Generaciones constitucionales.

2do. MÓDULO “LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA”:

El Ministerio de Transparencia Institucional y lucha contra la Corrupción. Marco normativo interno y externo de la lucha contra la corrupción. Política y Programa Nacional de Transparencia. Convenciones internacionales anti corrupción. Las Unidades de transparencia en las instituciones públicas. La rendición de cuentas y la cultura de la transparencia. El Proyecto de Ley de Transparencia y acceso a la información pública. Artículos de nuestra Constitución que fundamentan la lucha contra la corrupción.

3er. MÓDULO “LA DESCOLONIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO”:

Antecedentes históricos. La problemática de lo indio. El patriarcalismo y el racismo. La descolonización del Estado desde el Estado. La “descolonización” como alma de la transformación del nuevo Estado plurinacional. La descolonización de la Gestión Pública. El nuevo servidor público descolonizado. Impacto de esta descolonización de la Gestión Pública en el ciudadano. La participación ciudadana y el control social en un contexto descolonizado. El sistema educativo descolonizado y descolonizador. Las políticas públicas descolonizadoras un desafío.

4to. MÓDULO “EL PARADIGMA DEL VIVIR BIEN”:

El Vivir Bien y la cosmovisión. El paradigma civilizatorio de occidente. El paradigma comunitario. Del individualismo a la comunidad. Conquistas legales en torno al Vivir Bien. El sistema educativo al servicio del Vivir Bien. La justicia en el contexto del Vivir Bien. La Economía desde el Vivir Bien. La Agricultura desde el Vivir Bien. El Sumak Kawsay.

5to. MÓDULO “LEY DEL ÓRGANO JUDICIAL – LEY DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”:

Decadencia del sistema jurídico republicano. Los medios alternativos a la justicia ordinaria. La Constitución y la participación ciudadana. El nuevo Órgano Judicial. La jurisdicción ordinaria. Las jurisdicciones agroambientales. Las jurisdicciones especiales. La jurisdicción indígena originaria campesina. El Consejo de la Magistratura. La Dirección Administrativa Financiera. Los principios fundamentales de la nueva Ley del Órgano Judicial. Beneficios de la Ley para los ciudadanos. Selección y elección de los administradores de la justicia en Bolivia. Las prohibiciones y las causales de inelegibilidad. El régimen de suplencias. Las excusas y recusaciones. Los principios en los que deberá enmarcarse la administración de justicia en la jurisdicción ordinaria. La forma de postulación y preselección de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia. El Tribunal Supremo de Justicia. Los Tribunales departamentales. Los Tribunales de Sentencia. Los juzgados públicos. Los juzgados públicos mixtos. Los juzgados anticorrupción. La actuación procesal en la jurisdicción ordinaria. La conciliación. Principios de la primera actuación procesal. Las obligaciones del conciliador. Asuntos que no pueden ser conciliables. Las auditorías jurídicas. La Escuela de jueces. La Dirección Administrativa Financiera. Faltas leves, faltas graves y gravísimas. Procedimiento para la sanción de jueces. Los cambios que implementa la Ley del Órgano Judicial en comparación de lo que fue la Ley de Organización Judicial. La Ley del Tribunal Constitucional. Participación ciudadana en la correcta administración de justicia.

SISTEMA DE HABILIDADES:

Los Tele – Participantes podrán:

- Comparar y valorar las diferencias entre el actual y el anterior enfoque de la Gestión Pública.
- Explicar con una adecuada fundamentación los nuevos desafíos que se deben encarar en la construcción colectiva de la nueva Gestión Pública.
- Constatar la nueva imagen de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, como la “Escuela del Cambio”.
- Interactuar en forma asincrónica (vía Web), manifestando al Tele – Docente sus dudas, preocupaciones y aportes para la construcción de la nueva Gestión Pública.
- Propiciar un auténtico espacio de enseñanza – aprendizaje trascendiendo el mero contexto informativo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A partir de un sistema de participación flexible donde el Tele – Participante puede tomar todos los módulos en forma sistemática o escoger aquellos que más le interesen, la evaluación tendrá las siguientes características:

1. Es presencial y se realizará en las instalaciones de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.

2. Si el participante sólo ha tomado algunos módulos, rendirá una evaluación presencial en la EGPP y recibirá una certificación de capacitación.
3. Si el participante ha cursado todos los módulos y realizado todas las actividades de profundización del conocimiento, rendirá en forma presencial una “evaluación integradora”, haciéndose acreedor a una certificación que avale su participación y aprobación del Programa Especializado sobre “La nueva Gestión Pública del Estado Plurinacional”.

METODOLOGÍA:

El Método adoptado en el Programa es el expositivo oral inicialmente para luego involucrar al Tele – Participante en un proceso de elaboración conjunta del conocimiento.

Los participantes de este curso en modalidad de Tele – Educación deberán ver el mismo los días martes 6, 13 y 20 de abril en el horario establecido y seguir el desarrollo del mismo con la guía de aprendizaje. Para poder reforzar lo aprendido podrán ver nuevamente el Programa los días jueves siguientes al día de emisión de la clase. Si el participante no hubiera podido ver la Tele – Clase, esta podrá ser solicitada en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, Unidad de desarrollo del Servidor Público.

La modalidad de participación es flexible y le permite al participante participar en los Módulos por separado o tomarlos todos en forma conjunta.

Una vez terminados los Módulos (algunos o todos), los participantes del curso, podrán realizar la respectiva evaluación escrita y presencial en las oficinas de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, previo registro de sus datos personales. La participación satisfactoria en todas las evaluaciones de los Módulos del curso que hubiera todomado, le permitirán acceder a una certificación oficial con valor curricular otorgada por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.

RECURSOS:

Los participantes del curso podrán acceder a las lecturas complementarias en el sitio web de la EGPP en el link de Tele – Educación. También podrán descargar la guía de aprendizaje del Módulo.

PLANIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Para lograr una adecuada asimilación de los contenidos es necesario:

1. Que el participante siga con detalle la guía de aprendizaje del Módulo. Esta guía contiene la secuencia de los contenidos a desarrollarse en la clase de Tele – Educación y algunas sugerencias didácticas para lograr un mejor aprovechamiento de la Tele – clase.
2. Prestar atención a la intervención del Tele – Docente cuando éste se refiere a las tareas de aprendizaje ya que éstas constituyen las **bases organizadoras del aprendizaje** que guiarán las acciones del Tele – Participante indicándole:
 - a. Qué aspectos del conocimiento debe profundizar.
 - b. Cómo puede hacerlo de un modo eficiente.
 - c. Dónde podrá encontrar la información o los materiales pertinentes para la actividad de aprendizaje sugerida.
 - d. Para qué deberá realizar la o las tareas de aprendizaje.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DEL TELE - PARTICIPANTE:

La modalidad de formación denominada Tele – Educación supone del participante una dedicación plena durante el espacio de la clase de Tele – Educación. Es aconsejable que el participante realice una lectura de la guía de aprendizaje en lo referido a la temática que será abordada. Esta lectura previa facilitará la asimilación de los contenidos.

Durante la Tele – clase el participante deberá tener un cuaderno de apuntes donde irá colocando las preguntas y las ideas principales con que responde el expositor. Esta participación activa durante la Tele – Clase facilitará la asimilación de contenidos conceptuales.

Si le es posible el participante deberá grabar el programa para poder escucharlo nuevamente (recuerde que la Tele – Clase se repetirá el día jueves posterior a la emisión de la clase). Debemos recordar que la repetición de los contenidos es importante para fijar los conceptos de la clase con una mayor claridad.

Una vez que el participante ha apropiado los conocimientos vertidos en la Tele – Clase deberá ingresar a la página web del curso y leer los documentos recomendados para ampliar o profundizar el tema.

El Tele – Participante debe asumir una posición activa desde su autogestión del conocimiento. Se le sugiere que contacte con otros participantes para poder intercambiar criterios, opiniones, puntos de vista, dudas, etc. Este esfuerzo de trabajar en grupos en contextos de trabajo cooperativo fortalecerá de sobremanera la dimensión de compromiso e involucramiento en la transformación de la Gestión Pública.

PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN:

El sistema de participación es flexible ya que el Tele – Participante puede tomar todos los módulos en forma sistemática o escoger aquellos que más le interesen.

La evaluación tendrá las siguientes características:

1. Es presencial y se realizará en las instalaciones de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.
2. Si el participante sólo ha tomado algunos módulos, rendirá una evaluación presencial en la EGPP y recibirá una certificación de capacitación.
3. Si el participante ha cursado todos los módulos y realizado todas las actividades de profundización del conocimiento, rendirá en forma presencial una “evaluación integradora”, haciéndose acreedor a una certificación que avale su participación y aprobación del Programa Especializado sobre “La nueva Gestión Pública del Estado Plurinacional”.

COMUNICACIÓN:

Para cualquier duda quedamos a su disposición en las oficinas de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, Calle Indaburo esq. Bolívar # 724, tercer piso, Unidad de Desarrollo del Servidor Público. Licenciada Paola Zapata. Teléfono: 2200322.